BBVA BANCOMER, S.A. FIDEICOMISO PARA LA ADMON DEL IMPUESTO SOBRE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE DE TAXCO DE ALARCON F/31815-4

Notas a los estados financieros
Al 30 de septiembre de 2026.

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVAS

1. INTRODUCCION

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades

2. ORGANIZACION Y OBJETO SOCIAL

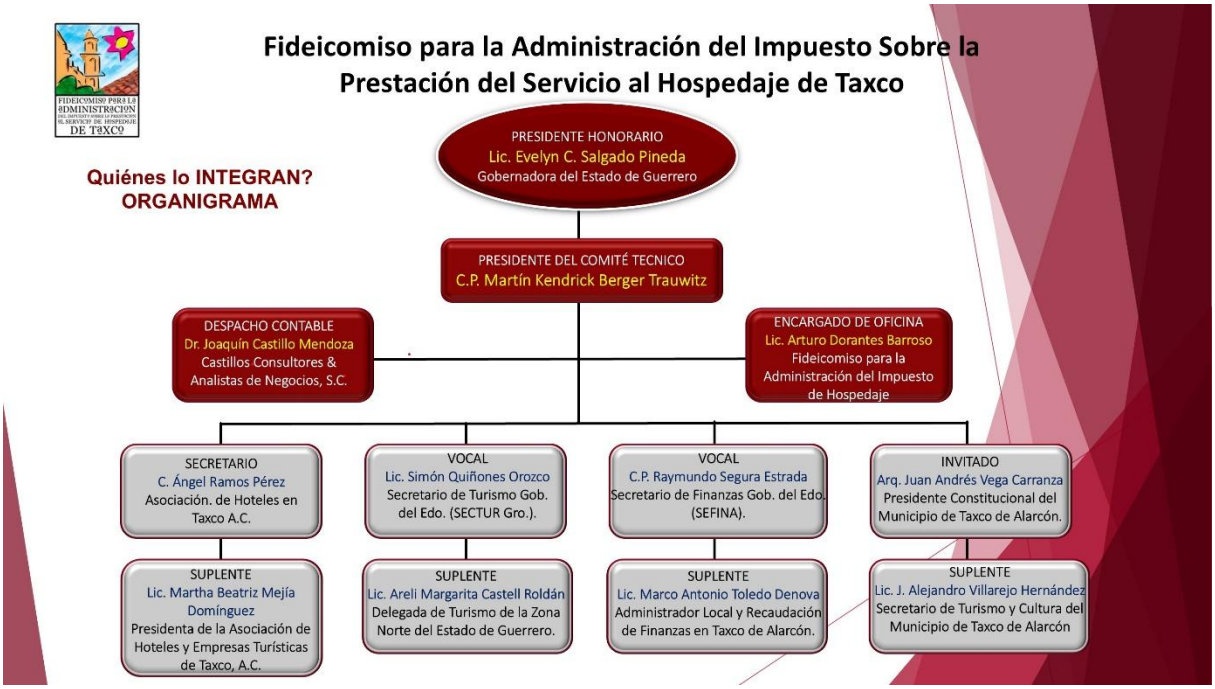
a) Objeto Social y principal actividad
Fideicomiso para la Administración del impuesto sobre la prestación del servicio de hospedaje de Taxco de Alarcón, es un Fideicomiso cuya finalidad principal es invertir los recursos del impuesto sobre la prestación del servicio de hospedaje, para la promoción y publicidad nacional e internacional de Taxco de Alarcón.

Principal actividad
Invertir los recursos del impuesto sobre la prestación del servicio de hospedaje, para la promoción y publicidad nacional e internacional de Taxco de Alarcón.

b) Régimen Jurídico
El Fideicomisa no está sujeto al pago del impuesto sobre la renta (ISR), toda vez que de esta inscrito ante la Secretaria de Hacienda como una persona moral con fines no lucrativos; sin embargo, tiene la obligación de retener y enterar impuestos a cargo de terceros y exigir la documentación que reúna requisitos fiscales cuando se hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la ley.

c) Consideraciones fiscales del ente
Las obligaciones fiscales a cargo del fideicomiso, son las determinadas por las leyes fiscales para los contribuyentes clasificados como personas morales con fines no lucrativos.

d) Estructura Organizacional



e) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Este organismo público no tiene contratos celebrados de fideicomiso y análogos de los cuales sea fideicomitente o fideicomisario.

3. BASES DE PEPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Los presentes estados financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 01 de enero de 2009 y las reformas publicadas el 12 de noviembre de 2012, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que son aplicables a la fecha de dichos estados, destacando lo siguiente:

En publicación del 16 de mayo de 2013 en el Diario Oficial de la Federación, se establecieron plazos para realizar los registros contables con base a las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, por lo que la política de depreciación de los activos no circulantes se deberá efectuar a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

b) Los presentes Estados Contables han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental.net (SAACG.NET) por la administración del fideicomiso, misma que es transformada automáticamente en registros contables por el mencionado sistema, los cuales se realizan mediante el reconocimiento a costo histórico y reconociendo el efecto contable de las operaciones realizadas por el fideicomiso, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en atención a los criterios emitidos en relación a los "Centros de Registro" previstos en el Manual de Contabilidad Gubernamental aprobado por el publicado el día 22 de noviembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, entendiendo como estos centros a cada una de las áreas administrativas donde ocurren las transacciones económico/financieras y, por lo tanto, desde donde se introducen datos al sistema en momentos o eventos previamente seleccionados de los procesos administrativos correspondientes. la introducción de datos a la Contabilidad Gubernamental, tal como lo señala la Ley de Contabilidad, debe generarse automáticamente y por única vez a partir de dichos procesos administrativos de los entes públicos.

c)Los eventos económicos-financieros son registrados mediante operaciones; la elaboración y presentación de los estados financieros considerando la aplicación de los postulados básicos de contabilidad gubernamental: 1) Sustancia económica, 2) Entes Públicos, 3) Existencia Permanente, 4) Revelación Suficiente, 5) importancia relativa, 6) Registro e Integración Presupuestaria, 7) Consolidación de información financiera, 8) Devengo Contable, 9) Valuación, 10) Dualidad Económica y 11) consistencia; en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

4. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Actualización: Fideicomiso para la Administración del impuesto sobre la prestación del servicio de hospedaje de Taxco de Alarcón no realiza la actualización de los activos, pasivos u hacienda pública y/o patrimonio.

b) Beneficios a empleados. El fideicomiso de Taxco de Alarcón no cuenta con plantilla de personal, por lo que no se tiene reservas para beneficios futuros de empleados.

c) Provisiones. No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de provisiones adicionales a las registradas.

d) Reservas. No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el de reservas.

e) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos: no se ha realizado cambios contables en el periodo que se informa.

f) Reclasificaciones: Se registran los movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

g) Depuración y cancelación de saldos: Por el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2026, no se ha realizado depuración ni cancelación de saldos

5. POSICION MONETARIA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO

Los activos denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio de las fechas de los balances generales. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio a la fecha en que se efectúan. La ganancia o pérdida cambiaria se registra en el estado de resultados como parte del costo (ingreso) integral de financiamiento.

6. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:
de acuerdo al artículo SEPTIMO de las Reglas Específica del registro y Valoración del Patrimonio, se aplica lo dispuesto en la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" emitida por el CONAC, para el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2026. Se anexa documento. A la fecha del presente informe los activos están depreciados en su totalidad.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: no existen cambios.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: En el ejercicio que se presenta no se capitalizaron gastos financieros, no de investigación o desarrollo.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: No se cuenta con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambios y tasas de interés.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: Los bienes construidos durante el periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2026, se reconocen dentro del ACTIVO a su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

f) no se tiene conocimiento de circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras.

g) No se ha realizado desmantelamiento de activos.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva: Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

7. FIDEICOMIOS, MANDATOS Y ANALOGOS

Este organismo público no tiene celebrados contratos de fideicomiso.

8. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN:

Los ingresos que recibe El Fideicomiso para la Administración del Impuesto Sobre la Prestación del Servicio de Hospedaje de Taxco son obtenidos por inversión estatal directa, no por recaudación.

9. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA:

Este ente público no tiene ningún tipo de deuda publica en años anteriores ni en el ejercicio que se informa, por lo anterior no se tiene registro de pagos de intereses o amortizaciones de deuda pública.

10. CALIFICACIONES OTORGADAS

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia: el fideicomiso no ha recibido calificación crediticia por el periodo que se informa.

11. INFORMACION POR SEGMENTOS

Fideicomiso para la Administración del Impuesto Sobre la Prestación del Servicio de Hospedaje de Taxco no presenta información financiera por segmentos.

12. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

13. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas con el Fideicomiso para la Administración del Impuesto Sobre la Prestación del Servicio de Hospedaje de Taxco que influyan significativamente en su toma de decisiones operativas y financieras.

14. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Las notas anteriores son parte integrante de los estados financieros precedentes emitidos al 30 de septiembre de 2026.

C.P. MARTIN KENDRICK BERGER TRAUWITZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ TECNICO

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

A). INGRESOS

Los ingresos al 30 de septiembre de 2026 se relacionan de la siguiente manera:

Concepto	del mes	Acumulado
Ingresos de Imp. Sobre la Prest. De Serv. De Hosp.	140,544.75	612,680.63
Productos Financieros	44.10	1,174.43
Total de ingresos	**140,588.85**	**613,855.06**

B). EGRESOS

Los egresos en el periodo fueron clasificados de la siguiente forma:

Concepto	del mes	Acumulado
Gastos de Operación y Servicios Profesionales	8,497,62	334,781.38
Gastos de Promoción y Publicidad Nacional e Internacional	0.00	200,240.00
Total	**8,497.62**	**535,021.38**

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A). EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Se consideran en este rubro, todas las inversiones temporales líquidas con vencimientos menores a un mes, por lo que son convertibles en efectivo de forma inmediata. Dichas inversiones están reflejadas a valor de mercado, el cual se aproxima al costo más el interés devengado. Los rendimientos en estas inversiones temporales se reconocen en los resultados conforme se devenguen.

El efectivo e inversiones temporales al 30 de septiembre de 2026, del Fideicomiso en contrato 31815-4 Bancomer, se encuentran integrados de la siguiente manera:

Banco	Descripción	Importe
Bancomer - Contrato	Efectivo	$ 226.41
Bancomer - Inversiones	Inversiones en valores	156,861.55
Total efectivo e inversiones		**$ 156,087.96**

B). INVERSIONES A LARGO PLAZO

Este concepto se integra como sigue:

Activo fijo	Inversión	Depreciación acumulada 2026
Equipo de computo	$17,389.57	$17,389.57
Equipo de transporte	98,116.62	98,116.62
Total de activo fijo	**$115,506.19**	**$115,506.19**

Los activos fijos al 30 de septiembre de 2026 se encuentran totalmente depreciados

C). IMPUESTOS POR PAGAR

El rubro de impuestos por pagar corresponde al impuesto sobre la renta retenido por servicios profesionales al 30 de septiembre de 2026, por un importe de **$ 54,590.31**

NOTAS AL ESTADO DE VARIACION DE HACIENDA PÚBLICA

D). PATRIMONIO

El patrimonio social del Fideicomiso se integra anualmente y será el resultado de la diferencia entre ingresos y egresos, originando ya sea, un patrimonio positivo (en caso de que los ingresos sean superiores a los egresos) o un patrimonio negativo (en caso contrario) y se integra de la siguiente manera:

Patrimonio (aportación inicial)	$ 375,846.58
Remanente ejercicios anteriores.	(339,056.58)
Remanente del periodo	78,833.68
TOTAL DEL PATRIMONIO	**$ 115,623.68**

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

F. ANALISIS DE LOS SALDOS INICIAL Y FINAL

En relación al efectivo se muestra un cuadro expresado en pesos, en el cual se observa la integración del efectivo y equivalentes del fideicomiso al inicio del ejercicio y al final del periodo.

Concepto	Inicial	Final
Fideicomiso contrato 31815_4	54,971.19	156,087.96
Suma	**$ 54,971.19**	**$ 156,087.96**

G. ACTIVIDADES DE INVERSION

En el ejercicio de 2026 no se adquirieron viene mueble e inmuebles u otras inversiones que reflejar

H. CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO

Conciliación de flujos de efectivo netos de las actividades de operación y los saldos de resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro).

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2026	2025
Resultado de Ejercicio Ahorro/Desahorro	78,833.68	25,365.54
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	22,283.09	22,904.01
depreciación	-	-
Amortización	-	-
Incrementos en la provisiones	22,283.09	(4,390.53)
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/perdida en venta de bienes muebles e intangibles	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	101,116.77	48,269.58

I. CONCILIACION ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, Y ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIO Y CONTABLES

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	
TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	**612,680.63**
MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	1,174.43
Ingresos financieros	1,174.43
MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	-
Otros ingresos presupuestarios no contables	-
TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	**613,855.06**

CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	
TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	**535,021.38**
MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	-
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-
MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	-
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-
TOTAL DE GASTOS CONTABLES	**535,021.38**

NOTAS DE MEMORIA

1.-CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

En el periodo presentado el fideicomiso no registro operaciones financieras que implicaran el registro de las cuentas de orden contables.

2.-CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES.

En atención a las disposiciones establecidas en la Ley de contabilidad Gubernamental y al marco normativo establecido por el consejo nacional de armonización contable, el estado de situación financiera del gobierno del estado presenta el saldo del periodo de las cuentas presupuestales del ingreso y del egreso las cuales se enlistan en el siguiente cuadro.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	1,500,000.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	(887,071.32)
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-
Ley de Ingresos Devengada	(612,928.68)
Ley de Ingresos Recaudada	(612,928.68)

BBVA BANCOMER, S.A. FIDEICOMISO PARA LA ADMON DEL IMPUESTO SOBRE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE DE TAXCO DE ALARCON F/31815-4

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	1,500,000.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	(964,978.62)
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-
Presupuesto de Egresos Comprometido	(535,021.38)
Presupuesto de Egresos Devengado	(535,021.38)
Presupuesto de Egresos Ejercido	(535,021.38)
Presupuesto de Egresos Pagado	(535,021.38)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Las notas anteriores son parte integrante de los estados financieros precedentes emitidos al 30 de septiembre de 2026.

C.P. MARTIN KENDRICK BERGER TRAUWITZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ TECNICO